

Se espera aprobación de préstamo para Programa Crecer Sano

El Ministerio de Finanzas Públicas reconoce que la Junta Directiva, la Instancia de Jefes de Bloque y el pleno del Organismo Legislativo hayan priorizado en la agenda de la sesión plenaria de hoy el préstamo por US\$100 millones, que servirá para financiar el programa Crecer Sano-Salud y Nutrición en Guatemala.

Es importante mencionar que, al ser aprobado, el programa será ejecutado en un periodo de 5 años, es decir que trascenderá el actual periodo de gobierno, pues los fondos serán utilizados principalmente entre 2020 y 2023. En este año se avanzará con los procesos administrativos y de planificación.

La fuente de financiamiento ya pasó en tercera lectura y solo falta la aprobación por artículos y redacción final; sería el último esfuerzo para demostrar la capacidad de consenso en apoyo a una prioridad nacional.

Los fondos son ofrecidos por el Banco Mundial y son necesarios para ejecutar el programa que fortalecerá la lucha contra la desnutrición crónica, especialmente en los primeros mil días de vida, mediante la mejora de prácticas y conductas.

Se beneficiará a la población de Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Sololá y Totonicapán, seleccionada por las altas tasas de mortalidad materna e infantil, así como la corta talla en niños menores de 5 años.

El programa respaldará el primer nivel de atención en puestos y centros de salud, y promoverá un cambio en la cultura de higiene y alimentación en los habitantes de las áreas necesitadas.

Si el préstamo no es aprobado se corre el riesgo de dejar sin asistencia en materia de seguridad alimentaria y nutricional a más de 500 mil niños y 1.5 millones de mujeres en periodo de gestación.